



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9586

27/02/2017

22405

**AUTOR/A:** GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que las especiales circunstancias políticas ocurridas durante el año 2016 y el parón administrativo que ha supuesto trabajar con un Gobierno en funciones, ha llevado a que muchas de las actuaciones programadas se vieran interrumpidas o retrasadas. Con un Gobierno ya en pleno ejercicio de sus funciones se ha retomado con mayor intensidad, si cabe, la tarea emprendida con la Agenda para el fortalecimiento del sector industrial que pretende, en su conjunto, facilitar un entorno empresarial favorable al desarrollo de la industria haciéndola más competitiva y concienciando, no sólo a la Administración, sino a todos los actores de la sociedad del papel que juega la industria como motor económico y generador de empleo de calidad.

En esa senda, el Gobierno seguirá trabajando en una política industrial activa que transforme el tejido empresarial para adaptarlo a un nuevo contexto marcado por la rápida evolución de las tecnologías digitales.

Las líneas de actuación de la presente legislatura profundizan en la senda marcada por la Agenda y se deberían traducir en un pacto que lance una visión estratégica de la industria española a la par que se trabaja en el establecimiento de planes estratégicos de actuación para los principales sectores industriales.

Finalmente cabe indicar que a lo largo del primer semestre de 2017 se definirá la estrategia industrial para los próximos años que tiene como base la Agenda.

Madrid, 19 de abril de 2017